

ROZONES

› Ahora sí, a transparentar concesiones

Ayer se publicó y, por lo tanto, entró en vigor la reforma en materia de agua. Empezará así un periodo de ajuste para su debida aplicación en el cual se deben armonizar las legislaciones locales y actualizarse reglamentos. Después de un proceso que por momentos se complicó queda pendiente saber si se jalará o ya no la hebra relacionada con el acaparamiento de agua y de concesiones. Nos recuerdan que muchos de quienes acceden al recurso salieron a hablar del tema, como tratando de anticipar cualquier crítica o señalamiento, entre ellos los exgobernadores panistas de Guanajuato y Jalisco, **Miguel Márquez** y **Francisco Ramírez Acuña**. El primero dijo que tiene dos por 150 mil metros cúbicos; mientras el segundo una por 25 mil metros. Rechazaron ser acaparadores y dijeron tener la conciencia tranquila. Faltaría ver si los datos son fidedignos y los casos de otros políticos y dirigentes sociales, nos comentan.

› ¿Islamofobia?

Dicen que unas veces es porque se desnorrea o confunde y otras por sus argumentos. El caso es que en la Suprema Corte de la que casi siempre se habla —y no siempre bien, nos comentan— es de quien se hace llamar a sí misma ministra del pueblo. Y es que **Lenia Batres Guadarrama**, para muchísima gente, incluidas personas progresistas, esta vez se voló la barda. Y es que la togada se posicionó en contra de amparar y proteger a dos mujeres musulmanas a quienes no se les otorgó un pasaporte mexicano por no descubrirse la cabeza a la hora de tomarse la fotografía. Para Batres, fallar a favor de estas ciudadanas sería como llegar “a extremos de permitir la poligamia ante el registro civil, los sacrificios de animales por prácticas de santería” o incluso “el sometimiento de niñas y niños a prácticas religiosas como la mutilación genital que prevén algunas religiones”. No ha faltado quien le cuestione si con esos argumentos no es ella la que está llegando a extremos. Al final, por cierto, perdió la votación y se concedió el amparo.

› Paran a Taddei

Nos informan que fue en el Instituto Nacional Electoral donde pusieron el freno de mano y cuando circulaba en el carril de alta a la consejera presidenta **Guadalupe Taddei**, quien, se rumora, estaba a punto de madrugar a sus colegas consejeros con una propuesta de reforma electoral que pretendía llevar el próximo lunes a Palacio Nacional, para presentársela a la Presidenta **Claudia Sheinbaum**, a nombre de todo el INE. Lo que no previó, comentan, es que después de lanzar la propuesta, ocho de 10 consejeros le dijeron que no, según explicaron, por plantear ocurrencias y no estar lo suficientemente discutida. Bueno, unos dicen que hasta contenía ilegalidades que a todos sorprendieron por ser cuestiones que para ella no deberían ser admisibles. Al final la consejera presidenta, tras el enfrenón, aceptó que el documento fuera considerado sólo como de consulta, se informó, por lo que ahora se tendrá que elaborar otra propuesta que pueda ser entregada en enero. Uf.

› Acelera Godoy

Destaca, nos hacen ver, el dinamismo que le está imprimiendo **Ernestina Godoy** a la Fiscalía General de la República, incluso desde antes de que fuera ratificada en el cargo, aunque eso también provocara que se levantaran algunas cejas. El caso es que ayer, la exconsejera jurídica de la Presidencia se estrenó como titular de la FGR ante el Consejo Nacional de Seguridad Pública, junto a gobernadores, secretarios de Estado y, por supuesto, la mandataria **Claudia Sheinbaum**. Ahí, dicen, Godoy elevó la apuesta al desplegar los ejes con los que prometió una Fiscalía transformada y dotada, entre otros elementos, de un nuevo modelo de investigación e inteligencia. La fiscal, nos dicen también, ha querido dejar claro que no pretende que su discurso se quede en el papel, así que también ayer, ella misma publicaba en su cuenta de X que la FGR había recuperado unos 62.8 millones de pesos por concepto de reparación del daño por parte de dos funcionarios ligados a la Estafa Maestra. Ahí el dato y pendientes.



› Oples, reforma y esperanzas

La buena noticia para los órganos electorales locales, que parecen estar en la mira de quienes confeccionan la próxima reforma electoral, es que su voz está siendo escuchada, nos comentan. Y ya con eso se abren márgenes para que se dimensione el trabajo que realizan y no sólo se les eche en el costal de las entidades que gastan, pero no sirven. Lo anterior viene a cuento porque **Pablo Gómez**, responsable de elaborar la propuesta de reforma, recién se reunió con **Patricia Avendaño**, consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México y con **Yanko Durán**, del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua. Nos dicen que la conversación estuvo bastante nutrida y el representante presidencial pudo conocer la situación que guardan los llamados Oples, las broncas que han enfrentado y superado y los retos que tienen. Hay motivos, nos dicen, para creer que además de escuchados sus argumentos serán atendidos. Atentos.

› Regalote... y no fue un libro de AMLO

Hace unos días hablábamos de cómo Santa sorprendió a los senadores de Morena con cientos de ejemplares, para cada uno, del libro *Grandeza*, del expresidente **Andrés Manuel López Obrador**. Bueno, pues con la novedad de que papá Noel no quiso verse disparejo y también llegó con algunos presentes para los diputados, también de Morena. El detalle es que, nos dicen, el espíritu de la Navidad terminó por beneficiar más a los de San Lázaro —sin ofender al exmandatario—, pues a ellos les tocó una MacBook Air de 19 mil pesos, además de un chequesote por concepto de subvenciones que supera los 100 mil pesos. Desde la coordinación de la bancada ya se dijo que no es para tanto, pues aunque los equipos llegaron hasta personalizados, todos ellos lo tendrán que devolver cuando termine su gestión. Mientras a gozar con las lap.

